ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO DE EMEGENCIA No. DI- 1921
COORDINACIÓN TÉCNICA

ATIENDE LA EMERGENCIA		REPORTA LA EMERGENCIA	
EQT:	11	INSTITUCIONAL:	Bomberos
MOVIL:	3	COMUNIDAD:	Sr. José Ismael Urrego
CLE:	11		

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

LOCALIDAD	Ciudad Bolívar
BARRIO	Lucero Bajo
DIRECCIÓN	Carrera 18 C Bis No. 62 – 40 Sur
FECHA	Noviembre 30 de 2003 -
HORA	10:30 a.m.
ÁREA DIRECTA	Dos viviendas.
Numero Emergencia DPAE	271 evento (266 No. reportado el día del evento)

2. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

En las viviendas, propiedad de la señora Leonor Urrego y Pablo Gómez, ubicadas en la parte baja de un talud y fabricadas en estructuras de pórticos de concreto y muros en bloque, se presentó inundación del primer piso, debido al taponamiento de alcantarillado principal, al momento de la visita, se observó que en los sifones fluía gran cantidad de aguas, provocando nuevamente la inundación de las viviendas.

3. PERSONAS E INFRAESTRUCTURA AFECTADAS

La inundación afecta principalmente las viviendas de la señora Leonor Urrego con nomenclatura Carrera 18 C No. 62-40 Sur y la del señor Pablo Gómez con nomenclatura Carrera 18 C No. 62-48 al igual que la carrera 18 C, la cual tiene una pendiente de 10 ° aproximadamente.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

4. RIESGOS ASOCIADOS

Debido a la gran cantidad de personas que habitan la vivienda de la señora Urrego (17 en total) el riesgo se asocia a las posibles infecciones que se presenten por la acumulación de aguas negras dentro de la vivienda, .

5. ACCIONES EJECUTADAS

Se adelantaron las siguientes acciones tendientes a apoyar la vivienda afectada:

1. Recomendación a los habitantes de la vivienda de la reubicación interna del primer piso de las viviendas afectada.

2. Solicitud de a la empresa de Acueducto y Alcantarillado la presencia de la entidad, la cual se constantó por parte de la DPAE.

6. RECOMENDACIONES

- Ubicar inmediatamente al acueducto para el destaponamiento de la red.

7. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones, están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	LUIS ALBERTO BARÓN BEJARANO
PRECESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-59983 CND

Vo. Bo. **ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ**
COORDINADOR TÈCNICO

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co